



6° Ord. EXP-UNC:0015022/2017

## VISTO:

El Informe de Actividades 2016 y Plan de Trabajo 2017, elevado por la Dirección del Departamento de Contabilidad;

## Y CONSIDERANDO:

Que se eleva conforme a las disposiciones establecidas en el Art. 9°, inc. 11 de la Ordenanza HCD N° 478;

Que el mismo ha sido tratado por este Honorable Cuerpo en la presente Sesión Ordinaria; por ello,

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.-Tomar conocimiento del Informe de Actividades del año 2016 y Plan de Trabajo para el año 2017, presentado por la Dirección del Departamento de Contabilidad de la Facultad.

Art. 2° .- Comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LDA

FACUNDO CUIROGA MARTINEZ Secretario Tácnico

Facultad de Ciencias Económicas

Mgtar. JHON BORETTO

Facultad de Ciencias Económicas